



-----"ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:20 (nueve horas con veinte minutos), del día 18 (dieciocho) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(uno) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Nohemí de la Cruz Leonel, con las representaciones como vocales, por parte, de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara El C. Edgar Fernando Flores Mora, por parte, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, la Coordinadora Liliana Velázquez Avalos, el coordinador José Carlos Sánchez Ríos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y, por último, quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación de Adjudicaciones Directas: Para la Adquisición de Aparatos Deportivos para Escuela de Gimnasia del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; Adquisición de Camioneta de Trabajo 3.5 Toneladas para el Consejo Municipal Del Deporte (COMUDE) De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco". Derivado a dichos procesos sus respectivas Licitaciones se declararon desiertas en dos ocasiones.-----
- IV. Asuntos Varios.-----
- V. Clausura de sesión.-----

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 18 (dieciocho) del mes de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés).

Nohemi de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se solicita se Adjudique al proveedor GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA S.A DE C.V. Por un monto de hasta \$ 906,286.68 IVA Incluido para la adquisición de Camioneta Ram 4000 Chasis cabina, Placas de circulación y Seguro de cobertura amplia, así mismo, se adjudique al proveedor ADRIANA NAVARRO PIMENTEL por un monto de hasta \$ 50,000.00 IVA Incluido para la adquisición de caja de Estacas para el vehículo antes mencionado. Lo anterior derivado de las licitaciones OPD/CMD/CC-010/2023 y OPD/CMD/CC-012/2023, se declararon desiertas, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las preposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente:-----

ACUERDO.--- Aprobado por unanimidad de conformidad con el artículo 73, punto 1, fracción I, de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Continuando, con el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se solicita se Adjudique al proveedor JUAN OCTAVIO ROSALES TAMAYO, Por un monto de hasta \$249,649.40, para la adquisición de aparatos de gimnasia, Lo anterior derivado de las licitaciones OPD/CMD/CC-009/2023 y OPD/CMD/CC-011/2023, se declararon desiertas, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las preposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente: -----

ACUERDO.--- Aprobado por unanimidad de conformidad con el artículo 73, punto 1, fracción I, de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

---ACUERDO. Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace constar que por parte de la Unidad Centralizada de Compras manifiesta que tiene algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 09:30 (diez horas con treinta minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

Wahumi de la Cruz!

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 18 (Dieciocho) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés)

Con Voz y Voto:



LIC. Nohemí de la Cruz Leone
 Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones



LIC. Andres García de Quevedo Ochoa
 Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



LIC. Edgar Fernando Flores Mora
 Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



LIC. Margarita Romero Moya
 Abogada



L.C.P. Liliana Velázquez Avalos
 Coordinadora



ING. José Carlos Sánchez Ríos
 Coordinador

Con-voz:



MTRO. Abraham Márquez García
 Secretario Técnico



C. Daniel Cortes Flores
 Órgano de Control Interno

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 18 (dieciocho) del mes de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés).